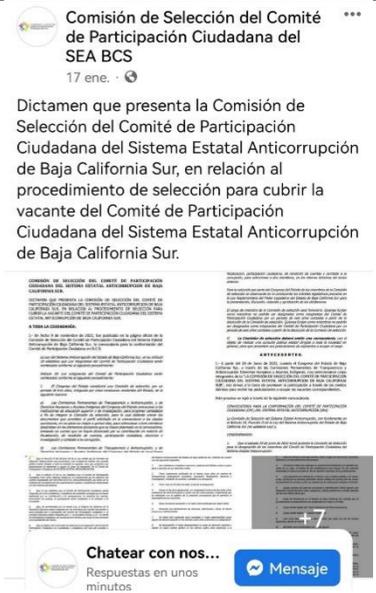




**REPORTE DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS RELACIONADAS CON EL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE BAJA CALIFORNIA SUR 2024**

Miembro del Comité de Participación Ciudadana

Eje y Estrategia / Atribución	Línea de Acción / Marco Normativo	Acción específica / Actividad específica	Fecha	Modalidad Virtual/Presencial	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia
<p>Artículo 18. Los integrantes del Comité de Participación Ciudadana serán nombrados conforme al siguiente procedimiento:</p> <p>... II.- La Comisión de selección deberá emitir una convocatoria...</p> <p>Para ello, definirá la metodología, plazos y criterios de selección de los integrantes del Comité de Participación Ciudadana...</p>	Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur	Dictamen que determina que el Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy es el nuevo integrante del Comité de Participación Ciudadana para el periodo de 2024-2029, el cual fue emitido por la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur, en el procedimiento de selección para cubrir la vacante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur.	17 de enero 2024	<p>Presencial en reunión de la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de BCS</p> <p>Virtual en el Facebook de la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de BCS</p>	<p>El Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy es electo como nuevo integrante del Comité de Participación Ciudadana para el periodo de 2024-2029.</p> <p>Contexto: El 28 de junio de 2022 el Congreso del Estado eligió y tomo protesta a la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur, en cumplimiento al artículo 18 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur.</p> <p>El 9 de noviembre de 2023 la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana emitió CONVOCATORIA para elegir a un integrante del CPC.</p> <p>Una vez que se llevó a cabo el procedimiento, el 17 de enero de 2024 se emite el DICTAMEN donde se determina que el Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy es el nuevo integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de B.C.S.</p>	<p><b>Dictamen que determina que el Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy es el nuevo integrante del Comité de Participación Ciudadana para el periodo de 2024-2029</b>, el cual fue emitido por la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur, en el procedimiento de selección para cubrir la vacante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur.</p>	<p>Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana del SEA BCS 17 ene. · 3</p> <p>Dictamen que presenta la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur, en relación al procedimiento de selección para cubrir la vacante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur.</p>  <p><a href="https://www.facebook.com/share/p/5HCms15Xn8tnxRMM/?mibextid=xfxF2i">https://www.facebook.com/share/p/5HCms15Xn8tnxRMM/?mibextid=xfxF2i</a></p> <p><a href="https://www.facebook.com/seleccion.cpc.seabcs">https://www.facebook.com/seleccion.cpc.seabcs</a></p>



<p>Artículo 21. El Comité de Participación Ciudadana tendrá las siguientes atribuciones: I.- Aprobar sus normas de carácter interno; II.- Elaborar su programa de trabajo anual; III.- Aprobar el informe anual de las actividades...</p>	<p>Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur</p>	<p>Toma de protesta del Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy, como integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur, por el periodo de 5 años.</p>	<p>18 de enero 2024</p>	<p>Presencial en Salón La Paz del Casino Bellavista ubicado en Av. la Paz S/N, Col. Bella Vista, 23050 en La Paz, Baja California Sur.</p>	<p>El Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy toma protesta como integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur, por el periodo de 5 años 2024-2029.  Al tomar protesta como miembro del CPC se le otorgó las facultades y obligaciones que establece la Constitución Política del Estado de Baja California Sur y la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur.</p>	<p><b>Toma de protesta del Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy, como integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur, por el periodo de 5 años 2024-2029.</b></p>	 <p><a href="https://fb.watch/pWhMnj12j/">https://fb.watch/pWhMnj12j/</a></p>  <p><a href="https://www.facebook.com/seabcs/posts/pfbid0mY1TCswHSZD8TbKPhDroZpC3t5s2u9aJvfJU3XStWwUninSio2zR3ZPBA8tdmMNV/">https://www.facebook.com/seabcs/posts/pfbid0mY1TCswHSZD8TbKPhDroZpC3t5s2u9aJvfJU3XStWwUninSio2zR3ZPBA8tdmMNV/</a></p>
<p>Artículo 11. Para el adecuado funcionamiento del Sistema Estatal, el cargo en la presidencia del Comité Coordinador durará un año, la cual será rotativa entre los miembros del Comité de Participación Ciudadana.</p>	<p>Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur</p>	<p>Informe Anual del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur, 2023.  Cambio de Presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur 2024-2025.</p>	<p>18 de enero 2024</p>	<p>Presencial en Salón La Paz del Casino Bellavista ubicado en Av. la Paz S/N, Col. Bella Vista, 23050 en La Paz, Baja California Sur.</p>	<p>El Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy estuvo presente en evento del Sistema Estatal Anticorrupción, el cual se integró por: 1.- Mensaje de la Mtra. Claudia Angulo Castro, Secretaria Ejecutiva. 2.- Informe de la Dra. Alma Lidia Cota Ojeda, Presidenta del CPP correspondiente al año 2023. 3.- Toma de protesta de la Mtra. Elide Salvatierra Ramírez como Presidenta del Comité de Participación Ciudadana 2024-2025.</p>	<p><b>Informe Anual del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur, 2023, que presentó la Dra. Alma Lidia Cota Ojeda expresó su agradecimiento al apoyo recibido para cumplir la encomienda que hoy concluye en que encabezó once sesiones del órgano colegiado, comprometido y respetuoso de la participación ciudadana.</b></p> <p><b>Cambio de Presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur, concluye la Dra. Alma Lidia Cota Ojeda su periodo 2023-2024 y asume el cargo la Mtra.</b></p>	 <p><a href="https://www.youtube.com/live/PHXw021W8bq?si=gDzMONitM3AFesoJ">https://www.youtube.com/live/PHXw021W8bq?si=gDzMONitM3AFesoJ</a></p> <p><a href="https://bitacorabcs.mx/archivos/13814">https://bitacorabcs.mx/archivos/13814</a></p>



--	--	--	--	--	--

Elidé Salvatierra Ramírez para el periodo 2024-2025.

La nueva Presidenta del Comité de Participación Ciudadana Mtra. Elidé Salvatierra Ramírez dijo que implementar la Política Estatal Anticorrupción plantea una posibilidad una ruta crítica a seguir y evidencia la voluntad de combatir la corrupción en Baja California Sur

Señalo que hay que visibilizar al Sistema Estatal Anticorrupción, la ciudadanía debe conocer lo que hacemos como CPC y SEA.

Adelantó que para este 2024 entre otros se trabaja en enriquecer los mecanismos de interacción institucional, proyectos e indicadores en materia anticorrupción, proponer recomendaciones no vinculantes.

La Presidenta Salvatierra Ramírez reconoció el trabajo de la Red Ciudadana Anticorrupción como un elemento muy valioso en la integración del CPC y el compromiso es que este 2024 sea un año de mayor actividad y operación conjunta.

**En representación del gobernador Víctor Manuel Castro Cosío, acudió la Contralora del estado, Rossa Cristina Buendía,** quien reconoció el trabajo de la ex titular del SEA, Alma Lidia Cota, y dio la bienvenida a la nueva presidenta Elidé Salvatierra Ramírez. Expresó que se unirá al seguimiento de acciones en pro de la corrupción, transparencia y rendición de cuentas. También dio la bienvenida al nuevo integrante del Comité de Participación Ciudadana Carlos Eduardo Vergara Monroy.



<https://www.elsudcaliforniano.com.mx/local/cambia-de-presidencia-el-comite-de-participacion-ciudadana-del-sea-11306143.html>





<p>Artículo 160 Bis, apartado B.- El Comité de Participación Ciudadana del Sistema... I.- Tendrá acceso a la información pública necesaria, adecuada y oportuna para el ejercicio de sus atribuciones...</p> <p>Artículo 33. El Secretario Técnico... Comité de Participación Ciudadana, someterá... una terna...</p>	<p>Constitución Política del Estado de Baja California Sur</p> <p>Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur</p> <p>1ª Convocatoria para la elección del Secretario Técnico del Sistema Estatal Anticorrupción de BCS, emitida por el CPC en el año 2023.</p>	<p>Reuniones de trabajo del CPC en términos de la Ley de la Convocatoria para la elección de la terna del Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur</p>	<p>18 y 19 de enero 2024</p>	<p>Presencial en oficina del Mtro. Alejandro Cardoza Velasco integrante del CPC</p>	<p>El Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy integrante del CPC participó activamente en el procedimiento para la elección de la terna del Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur, revisando los expedientes.</p>	<p><b>Revisión de los expedientes de los aspirantes a la terna del Secretario Técnico</b> de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur, por parte de los integrantes del Comité de Participación Ciudadana.</p> <p>En esta actividad estuvieron presentes la Presidenta del CPC Mtra. Elide Salvatierra Ramírez, y los integrantes: Mtra. Virginia Eunice Rivera Calderón, Mtro. Alejandro Cardoza Velasco, Mtro. Sergio Villarreal Nogales y Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy.</p>	
<p>Artículo 160 Bis, apartado B.- El Comité de Participación Ciudadana del Sistema... I.- Tendrá acceso a la información pública necesaria, adecuada y oportuna para el ejercicio de sus atribuciones...</p>	<p>Constitución Política del Estado de Baja California Sur</p> <p>Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur</p>	<p>Reuniones de trabajo del CPC en términos de la Ley y de la Convocatoria para la elección de la terna del Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur</p>	<p>22 y 23 de enero 2024</p>	<p>Presencial en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Baja California Sur</p>	<p>El Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy integrante del CPC participó activamente en el procedimiento para la elección de la terna del Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur, revisando el Plan de Trabajo.</p> <p>Universidad Autónoma de Baja California Sur</p>	<p><b>Los integrantes del CPC revisaron el plan de trabajo de los aspirantes a la terna del Secretario Técnico</b> de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur.</p> <p>Para tal efecto, se llenó a mano la cédula 3 denominada "Criterios para valoración de Plan de Trabajo" de los aspirantes: Teresa de Jesús Flores Murillo, Luis Gómez Castro, Miguel Ángel Guzmán Orozco, Víctor Hugo Lucero Rodarte, Homero Núñez Escobedo, Román Pablo Rangel Pinedo.</p>	



<p>Artículo 33. El Secretario Técnico... Comité de Participación Ciudadana, someterá... una terna...</p>	<p>1ª Convocatoria para la elección del Secretario Técnico del Sistema Estatal Anticorrupción de BCS, emitida por el CPC en el año 2023.</p>					<p>En esta actividad estuvieron presentes la Presidenta del CPC Mtra. Elide Salvatierra Ramírez, y los integrantes del CPC: Mtra. Virginia Eunice Rivera Calderón, Mtro. Alejandro Cardoza Velasco, Mtro. Sergio Villarreal Nogales y Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy.</p>	
<p>Artículo 160 Bis, apartado B.- El Comité de Participación Ciudadana del Sistema... I.- Tendrá acceso a la información pública necesaria, adecuada y oportuna para el ejercicio de sus atribuciones...</p>	<p>Constitución Política del Estado de Baja California Sur</p>	<p>Reuniones de trabajo del CPC en términos de la Ley de la Convocatoria para la elección de la terna del Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur</p>	<p>24 de enero 2024</p>	<p>Presencial en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Baja California Sur</p>	<p>El Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy integrante del CPC participó activamente en las entrevistas para los preseleccionados para la elección de la terna del Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur, revisando el Plan de Trabajo.</p>	<p><b>Se llevaron las entrevistas a las personas preseleccionadas que aspiran al cargo de Secretario Técnico</b> de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur.</p> <p>Los integrantes del Comité de Participación Ciudadana llenaron la cédula 4 denominada "Criterios de valoración en entrevista", en cumplimiento a la Convocatoria para la elección del Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de BCS.</p> <p>Cada candidato realizó su exposición de motivos hasta por diez minutos y posteriormente los integrantes del Comité de Participación Ciudadana realizaron preguntas directas a cada aspirante.</p> <p>Las entrevistas fueron realizadas en el siguiente orden: 1.- Teresa De Jesús Flores Murillo, 2.- Luis Gómez Castro, 3.- Miguel Ángel Guzmán Orozco, 4.- Víctor Hugo Lucero Rodarte, 5.- Homero Núñez Escobedo, 6.- Román Pablo Rangel Pinedo.</p> <p>En esta actividad estuvieron presentes la Presidenta del CPC Mtra. Elide Salvatierra Ramírez, y los integrantes: Mtra. Virginia</p>	 <p><a href="https://www.facebook.com/share/p/ByF4VQmBvbbhAs1R/?mibextid=xfxF2i">https://www.facebook.com/share/p/ByF4VQmBvbbhAs1R/?mibextid=xfxF2i</a></p> 
<p>Artículo 33. El Secretario Técnico... Comité de Participación Ciudadana, someterá... una terna...</p>	<p>Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur</p> <p>1ª Convocatoria para la elección del Secretario Técnico del Sistema Estatal Anticorrupción de BCS, emitida por el CPC en el año 2023.</p>						

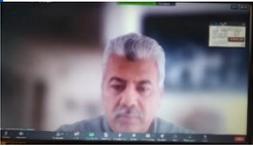


<p>Artículo 160 Bis, apartado B.- El Comité de Participación Ciudadana del Sistema... I.- Tendrá acceso a la información pública necesaria, adecuada y oportuna para el ejercicio de sus atribuciones...</p>	<p>Constitución Política del Estado de Baja California Sur</p>	<p>Reunión de trabajo del CPC en términos de la Ley y de la Convocatoria para la elección de la terna del Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur</p>	<p>26 de enero 2024</p>	<p>Presencial en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Baja California Sur</p>	<p>El Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy integrante del CPC participó activamente en reunión del CPC para la elección de la terna del Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur, revisando el Plan de Trabajo.</p>	<p>Eunice Rivera Calderón, Mtro. Alejandro Cardoza Velasco, Mtro. Sergio Villarreal Nogales y Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy.</p>	
<p>Artículo 33. El Secretario Técnico... Comité de Participación Ciudadana, someterá... una terna...</p>	<p>Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur</p>	<p>1ª Convocatoria para la elección del Secretario Técnico del Sistema Estatal Anticorrupción de BCS, emitida por el CPC en el año 2023.</p>				<p><b>Reunión de trabajo del CPC con el tema de la elección de la terna del Secretario Técnico</b> de la Secretaría Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur.</p> <p>En esta actividad estuvieron presentes la Presidenta del CPC Mtra. Elide Salvatierra Ramírez, y los integrantes del CPC: Mtra. Virginia Eunice Rivera Calderón, Mtro. Alejandro Cardoza Velasco, Mtro. Sergio Villarreal Nogales y Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy.</p>	<p>Comité de Participación Ciudadana de Baja California Sur</p> <p>EN SESIÓN PERMANENTE EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE BAJA CALIFORNIA SUR.</p> <p>La mañana de este viernes las y los integrantes del <b>Comité de Participación Ciudadana de Baja California Sur del Sistema Estatal Anticorrupción B.C.S</b> nos encontramos en sesión permanente para la elección y designación de la terna para Secretario Técnico de la <b>Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción BCS</b> pronto haremos público los resultados.</p>
<p>Artículo 21. El Comité de Participación Ciudadana tendrá las siguientes atribuciones: ... IV.- Participar en la Comisión Ejecutiva</p>	<p>Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur</p>	<p>Reunión del Comité de Participación Ciudadana y la Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.</p>	<p>29 de enero 2024</p>	<p>Presencial en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Baja California Sur</p>	<p>El Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy integrante del CPC participó activamente en reunión del CPC con la Secretaria Técnica de la SESEA.</p>	<p><b>Reunión del Comité de Participación Ciudadana y la Secretaria Técnica</b> del Sistema Estatal Anticorrupción Mtra. Claudia Angulo Castro, en dónde intercambiaron ideas y estrategias para la realización de acciones en el combate a la Corrupción en el 2024, en cumplimiento al Plan Estatal de desarrollo y a la Política Estatal Anticorrupción de Baja California Sur.</p>	



<p>en términos de esta Ley;</p>							<p><a href="https://www.facebook.com/share/p/TMLap1TY9oqgcj9i/?mibextid=xfxF2i">https://www.facebook.com/share/p/TMLap1TY9oqgcj9i/?mibextid=xfxF2i</a></p>
<p>Artículo 160 bis, apartado A.- Un Comité Coordinador... B.- El Comité de Participación Ciudadana del Sistema...</p>	<p>Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur</p>	<p>Los integrantes del Comité de Participación Ciudadana estuvieron presentes en la Primera Sesión Ordinaria de ese Comité Coordinador / Órgano de Gobierno de la SESEA</p>	<p>30 de enero 2024</p>	<p>Virtual  Se puede consultar de forma íntegra en las redes sociales del Sistema Estatal Anticorrupción</p>	<p>El Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy integrante del CPC se conectó virtualmente a la Primera Sesión Ordinaria de ese Comité Coordinador / Órgano de Gobierno de la SESEA</p>	<p><b>Primera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador / Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur.</b></p> <p>Se aprobaron los siguientes acuerdos: Acta de la décima segunda sesión ordinaria del 15 de diciembre de 2023 y primera sesión extraordinaria del 16 de enero de 2024; el calendario de sesiones ordinarias para el ejercicio 2024; los honorarios de los integrantes del CPC; corrida presupuestal del ejercicio 2024 de la secretaria ejecutiva; remisión del informe mensual a la Auditoría Superior del Estado.</p>	
<p>Artículo 21. El Comité de Participación Ciudadana tendrá las siguientes atribuciones: ... XVII.- Dar seguimiento al funcionamiento del Sistema Estatal</p>				<p><a href="https://www.youtube.com/live/xG0jBVuiGec?si=lw76CVuTPLXqd7Qe">https://www.youtube.com/live/xG0jBVuiGec?si=lw76CVuTPLXqd7Qe</a></p> <p><a href="https://www.facebook.com/seabcs/videos/1121664912091136">https://www.facebook.com/seabcs/videos/1121664912091136</a></p>		<p>Estuvieron presentes la Mtra. Elide Salvatierra Ramírez, Presidenta del Comité Coordinador y del CPC; L.C. Ricardo Verdugo Llanas, Auditor Superior del Estado; Mtro. Lenin Emiliano Ortiz Amao, Fiscal Especializado en materia de combate a la corrupción; Mtro. Reyes Alfredo Machado García, enlace de la Contraloría General del Gobierno del Estado; Lic. Dora Luz Salazar Sánchez, enlace del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial; Dra. Claudia Méndez Vargas, Magistrada Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa, Mtra. Claudia Anglo Castro, Secretaría Técnica.</p>	
<p>Artículo 28. El órgano de gobierno de la Secretaría Ejecutiva estará integrado por los miembros del Comité Coordinador y será presidido por el Presidente del Comité de</p>						<p>Estuvieron como invitados los integrantes del Comité de Participación Ciudadana: Mtra. Virginia Eunice Rivera Calderón, Mtro.</p>	



Participación Ciudadana.						Alejandro Cardoza Velasco, Mtro. Sergio Villarreal Nogales y Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy.		
Artículo 20. El Comité de Participación Ciudadana se reunirá...	El de	Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur	Primera Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana del mes de enero de 2024.	30 de enero 2024	Presencial en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Baja California Sur	El Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy integrante del CPC participó en la Primera Sesión ordinaria del Comité de Participación Ciudadana	<p><b>Primera Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana del mes de enero de 2024.</b></p> <p>Acuerdo aprobado: Se estableció el periodo de sesiones del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur.</p> <p>Asistentes: Mtra. Elide Salvatierra Ramírez (Presidenta), Mtra. Virginia Eunice Rivera Calderón, Mtro. Alejandro Cardoza Velasco, Mtro. Sergio Villarreal Nogales y Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy.</p> <p>Se redactó un acta de la sesión, se revisó por sus integrantes del CPC, se firmó y se envió a publicación al micrositio del CPC.</p>	 <p><a href="https://www.facebook.com/share/p/S68g6hSVvtekMkkd/?mibextid=xfxF2i">https://www.facebook.com/share/p/S68g6hSVvtekMkkd/?mibextid=xfxF2i</a></p>
Artículo 21. El Comité de Participación Ciudadana tendrá las siguientes atribuciones... XVII.- Dar seguimiento al funcionamiento del Sistema Estatal.	El de	Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur	Primera Sesión Ordinaria 2024 del Grupo de Trabajo 1 "Capacidades y Habilidades".	31 de enero 2024	Virtual Se puede consultar de forma íntegra <a href="https://www.youtube.com/live/ar8wYV1oDcq?si=y9AjgWuLhTzKCS1v">https://www.youtube.com/live/ar8wYV1oDcq?si=y9AjgWuLhTzKCS1v</a>	El Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy integrante del CPC se conectó virtualmente a la Primer Sesión Ordinaria 2024 del Grupo de Trabajo 1 "Capacidades y Habilidades".	<p><b>Primera Sesión Ordinaria 2024 del Grupo de Trabajo 1 "Capacidades y Habilidades"</b> establecidos en las Bases de Coordinación de los Órganos Internos de Control y Contralorías con el Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur.</p> <p>En esta actividad estuvieron los órganos internos de control convocados, personal de la Secretaría Ejecutiva y del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción.</p>	 <p><a href="https://www.youtube.com/live/ar8wYV1oDcq?si=y9AjgWuLhTzKCS1v">https://www.youtube.com/live/ar8wYV1oDcq?si=y9AjgWuLhTzKCS1v</a></p> 



<p>Artículo 160 Bis, apartado B.- El Comité de Participación Ciudadana del Sistema... I.- Tendrá acceso a la información pública necesaria, adecuada y oportuna para el ejercicio de sus atribuciones...</p>	<p>Constitución Política del Estado de Baja California Sur</p> <p>Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur</p>	<p>Primera Sesión extraordinaria del Comité de Participación Ciudadana, para la aprobación del dictamen de la terna de aspirantes a ocupar el cargo de secretario ejecutivo.</p>	<p>31 de enero 2024</p>	<p>Virtual por Google Meet</p>	<p>El Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy integrante del CPC se conectó virtualmente a la Primera Sesión extraordinaria del Comité de Participación Ciudadana</p>	<p><b>Primera Sesión extraordinaria del Comité de Participación Ciudadana.</b></p> <p>Acuerdo aprobado: Se aprobó la terna de aspirantes al cargo de Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur.</p> <p>En la sesión el Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy señaló la importancia de la elección del Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal Anticorrupción, de conformidad con los artículos 5 y 6 de la Convención de Naciones Unidas contra la Corrupción, 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 160 bis de la Constitución Política del Estado de Baja California Sur, 12 fracción VI, 33 y 34 de la ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur y de la Convocatoria para la elección del Secretario Técnico del Sistema Estatal Anticorrupción.</p> <p>Asistentes: Mtra. Elide Salvatierra Ramírez (Presidenta), Mtra. Virginia Eunice Rivera Calderón, Mtro. Alejandro Cardoza Velasco, Mtro. Sergio Villarreal Nogales y Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy.</p> <p>Se redactó un acta de la sesión, se revisó por sus integrantes del CPC, se firmó y se envió a publicación al microsítio del CPC.</p>	
--	--	--	-------------------------	--------------------------------	---	--	--